

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Santiago **Conti**
Elena **Torre**
Adriana **Rodríguez**
(Editores)

El estudio de caso en cuestión

Volumen 3

Índice

Malvinas en el contexto geopolítico mundial.....	117
<i>Andres F. Bustos, Lucas Melfi</i>	
El movimiento estudiantil y su lucha por la democratización de los órganos de gobierno universitario en la Argentina. Una primera aproximación histórica	124
<i>Gastón Canali</i>	
Recorridos violentos, análisis desde una perspectiva dialéctica.....	130
<i>Cintia Cárcamo, Constanza Ramat, Verónica Vicente</i>	
Disparador y paradigma: Henry George en las crónicas neoyorquinas de José Martí	135
<i>María Eugenia Chedrese, Natalia P. Fanduzzi</i>	
La estrategia imperial de Estados Unidos y sus consecuencias en América Latina. Análisis sobre su incidencia en las políticas de defensa y seguridad de Chile (2001-2015)	140
<i>Mariano Del Pópolo</i>	
Milicia bolivariana: defensa integral venezolana ante el imperialismo norteamericano	147
<i>Julián L. Fernández</i>	
Re-pensar el ATAMDOS. <i>Esto va a revivir</i>	153
<i>Nora Ftulis</i>	
Inmigración y prensa italiana en la Argentina a fines del siglo XIX: la <i>interdisciplinarietà</i> como tracto fundamental de los estudios migratorios.....	160
<i>Paolo Galassi</i>	
Aportes sociológicos al estudio de la guerra. El caso de Cuba hacia 1898	166
<i>Claudio Gallegos</i>	
El ocaso del Imperio del Poniente. Una aproximación al estudio del fin del Imperio Colonial Español. La coyuntura como caso	173
<i>Carlos Javier Pretti</i>	
Nutrir la razón imperialista: el imperio de la palabra en la construcción del bloque imperial norteamericano a fines del siglo XIX.....	177
<i>Adriana Rodríguez, Aldana Ratuschny</i>	

Del indicio al efecto abanico: el epistolario de José Martí como fuente para el estudio de la diagramación revolucionario martiana.....	185
<i>Marina P. Verdini Aguilar</i>	
El estudio de caso para interpelar el campo de los derechos humanos	194
<i>Sonia Winer</i>	

Nutrir la razón imperialista: el imperio de la palabra en la construcción del bloque imperial norteamericano a fines del siglo XIX

Adriana Rodríguez

CEINA - Departamento Humanidades - Universidad Nacional del Sur
acrodri@criba.edu.ar

Aldana Ratuschny

CEINA - Departamento Humanidades - Universidad Nacional del Sur
aldana.ratuschny@hotmail.es

Una endomirada en pretéritos activos y un presente en dialéctica

Las grandes naciones están absorbiendo rápidamente para su expansión futura y su defensa presente, todas las regiones incultas de las tierras incultas de la tierra, y en consecuencia los Estados Unidos no deben marchar a rezago¹
Henry Cabot Lodge

La aparición del imperialismo norteamericano en Nuestra América nos remite a retrotraernos sobre un proceso de acumulación de acciones y actores. Los mismos, diagraman desde diversos afluentes el engranaje de una política que merece observarse en la endogeneidad histórica de la historia de los Estados Unidos, para luego identificar su comportamiento e implicancias en la exterioridad de acciones que externalizan el perfil y la dinámica de una política exterior.

En este proceso juega un rol fundamental la “palabra” en tanto eslabonamiento de un lenguaje con signos específicos.

La agenda política norteamericana de fines del siglo XIX se centrará en la construcción de un entramado de acciones ancladas en claros postulados que se definen a partir de una aspiración central asentada en los intereses nacionales. Este nodo fraguará como el núcleo rígido desde el cual se desarrollarán a manera de vectores los lineamientos de una estrategia de acción intra y exo espacial.

Esta problemática nos introduce a reflexionar en dos perspectivas: una de matriz histórica y otra centrada en la identificación y composición de una lógica que articula los planos subjetivos y objetivos del nuevo “hacer” expansionista.

La transformación del ciclo capitalista en Estados Unidos, obedeció a diversas razones que se desprenden en principio del cierre de registros de algunos tópicos históricos tales como: la pacificación

¹ Henry Cabot Lodge —1850-1924— Senador por Massachusetts, líder del Partido Republicano, historiador y uno de los principales referentes en los escritos sobre política exterior

del Sur luego de la Guerra de Secesión y la inclusión del Oeste que se convierte en una zona de producción primaria. La imposición del Norte por sobre el resto de las regiones, instauró un modelo industrial como base del crecimiento económico sin quitar protagonismo al resto de las áreas económicas que posibilitan la emergencia de una estructura material con rasgos diversificados.

El proceso de industrialización en Estados Unidos se basa en el desarrollo de productos con posibilidad de colocación en el mercado interno. Su explotación a gran escala provoca como en algunas naciones europeas occidentales la necesidad de venta del excedente al exterior.

Este proceso, exhibe una multiplicidad de rasgos que son necesarios resaltar para luego articularlos a la elaboración de políticas imperialistas. El crecimiento industrial se multiplica pero queda en pocas manos, produciendo una concentración del capital que precisamente, semantiza a este ciclo como *capital monopolístico*². El aumento de capital productivo contribuye también al desarrollo del capital financiero a través de la creación de empresas que se fusionan con sociedades anónimas, bancos, tenedores de bonos, que también adquieren una forma de concentración centralizada, hecho que produce un acaparamiento del crédito, los seguros, y todas las operaciones financieras en general. La dupla capital productivo y financiero verticaliza un orden económico que dicta e impone reglas en el direccionamiento del comercio, los fletes, y las tarifas en el plano interior y exterior de la política norteamericana. Por esta razón, es que a nivel interno, en la llamada época del progresivismo, se exhiben voces claras contra este tipo de comportamiento económico que en boca de los opositores, frenaba la igualdad de oportunidades del liberalismo clásico. En contraposición emerge el *self made man* representado en el corazón de las grandes fortunas que colisiona con la racionalidad tradicional.

La existencia de excedentes en capital productivo y financiero manejado por las grandes compañías, se torna en un instrumento de penetración y generación de dependencia para los países que entran en una fase de intercambio asimétrica. Se reedita, aunque bajo otras formas, la imposibilidad de industrialización de las regiones periféricas, entre ellas, Latinoamérica.

En un marco más amplio, esta política también choca con el avance de países industrializados del occidente de Europa, que ya habían comenzado un avance claro y directo al exterior con el afán de consumir el reparto del mercado mundial. Este proceso no es estático, sino que produce una verdadera lucha entre monopolios que se disputan el liderazgo del mercado, desplazándose entre sí. Estados Unidos ingresa a rezaga en este escenario, pero su hegemonización se hará evidente luego de la primera Guerra Mundial.

Lógica y razón imperialista

Se toma el concepto de *razón* desde un enfoque no tradicional, entendiendo a la misma como una forma de vinculación de *medio —fin* o de *fin— final*. Esta premisa opera como un camino permeable para reconocer el impacto de la política exterior norteamericana de fin de siglo XIX. De manera indisoluble, se construye y despliega una lógica concebida como la manifestación coherente de desempeños epistemológicos y modos de operar en el encuadre de una totalidad ético política.

La razón imperialista se irá conformando a través de la creación de lugares comunes de argumentación en el discurso político de los distintos actores, que participan de la elaboración de un proyecto de país con vocación hegemónica direccionada a conformar un bloque imperial.

² Vide: “Es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los trust internacionales y ha terminado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas más importantes”² LENIN, V. I. *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Editorial Progreso, Moscú, 1985. O.C. t. 27, p. 387

Estos lugares comunes tienden a universalizar temáticas que impulsan el desarrollo de políticas que serán aplicadas en diferentes espacios de impacto. Siguiendo a Carlos Alzugaray, en estas distintas formulaciones se refleja “la influencia que tienen determinados valores, nociones y conceptos adquiridos de forma intuitiva por los formuladores de política, en sus decisiones cotidianas, basados en lo que el profesor Robert Axelrod definió como *los mapas cognoscitivos de las elites políticas*”³

No obstante, es importante aclarar, que la intuición no es una cualidad espontánea sino un producto de diferentes procesos de entrenamiento de prácticas y formulaciones discursivas que devienen como naturalizadas luego en el constructo histórico.

Se observa cómo la lógica imperialista apela a una teoría que se nutre de palabras, términos o conceptos que se articulan para mediatizar una acción. Es decir que contiene un sustrato de potente contundencia política que a su vez abreva en una cosmovisión de mundo centrada *en sí y para sí*. Esta postura genera un andamiaje teórico de lógica maniquea que instala una óptica dicotómica que opone su superioridad al resto del escenario continental. Se intenta así imponer una *americanización* del territorio *nuestroamericano* que comienza en el Caribe como parte de una *otra occidentalización*. Así la emergencia de Estados Unidos como actor hegemónico de un proceso de universalización de pensamiento y acciones con justificaciones filosóficas y definiciones fundacionales, rompe con el historicismo de otros ejes, regiones y áreas que anulan al pensamiento y la historia situada.

De la razón imperialista, se desprenden prácticas alternadas que oscilan pendularmente entre la aplicación de violencia en sus diversos tipos, a la justificación de medios hacia el fin a través de acciones encubiertas de eticidad. En el primero de los casos, se entraman intervenciones y utilización de la fuerza directa mediante guerras de alta y baja intensidad, presiones económicas y diplomáticas, entre otras. El segundo grupo de operaciones responde a mecanismos de consentimiento más sutiles y que suelen justificarse con elementos que se desprenden de la *moral norteamericana* y que utilizan diversos canales de divulgación, entre ellos los monopolios mediáticos que surgen en esta época.

La utilización de una moral de connotación nacional ya expresa una subordinación distanciándose de un *común moral*. No obstante, la misma aparece por sobre la política erigida como un tópico salvador, reparador y civilizador. Un efecto inverso se produce cuando la política se presenta desnuda y desprendida de todo moralismo. Ambos casos forman parte de un mismo perfil imperialista que utiliza como señalamos, una lógica de un *medio-fin*. Se crea así:

Un tipo de axiomatización ficticia bien hecha para producir la ilusión de una génesis pura, el juego de las definiciones previas y de las deducciones que ayudan a sustituir la apariencia de la necesidad lógica por la contingencia de las necesidades sociológicas denegadas, tiende a ocultar las raíces históricas de todo un conjunto de cuestiones nociones que llamaríamos filosóficas, sociológicas, históricas o políticas según el caso de recepción (Bourdieu y Wacquant, 1999: 9-10)⁴

Lógica histórica y materialización

*Hablar quedadamente
y llevar un gran garrote (a big stick);
así llegaremos lejos
Theodore Roosevelt*

³Alzugaray Treto, C. (2008). *Crónica de un fracaso imperial: la política de la administración Eisenhower hacia Cuba y el derrocamiento de la dictadura de Batista*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp.15-16.

⁴Pierre Bourdieu y Loic Wacquant (1999). “Sobre las astucias de la razón imperialista”, en: *Apuntes de Investigación*, CECIP UBA, , pp. 9 y 10.

El cierre de una etapa histórica que se clausura con la resolución de problemas internos, abre otra fase, que como observamos, presenta nuevas condiciones objetivas en el desarrollo de su panorama interno. Esta situación fuerza la diagramación de una política exterior concordante con las necesidades del nuevo perfil de país.

A través de un recorrido histórico por los nodos cualitativos más significativos en relación a la planificación y definición de metas y métodos para la política internacional, se vuelve imperativo comenzar destacando la relevancia de la *Doctrina Monroe*⁵. Podría considerarse a esta formulación, como nódulo inaugural en la construcción de una trama discursiva y legitimante de la acción norteamericana, en tanto asentamiento, defensa y liderazgo continental. Esta doctrina es enunciada en el marco de un contexto atravesado por la conflictividad y luchas en el continente dadas por las revoluciones independentistas de matriz hispana.

Otro de los nodos a resaltar lo constituye la formulación de la primera etapa del *Destino Manifiesto*, término empujado por el periodista John L. O'Sullivan en 1839; como una enunciación que se volverá troncal en tanto provee tópicos funcionales para validar el expansionismo territorial practicado durante el gobierno de James Polk:

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino.

La analogía con el funcionamiento de la naturaleza no es una innovación, sino uno de los puntos recurrentes en la alocución norteamericana, siendo un precedente la *Ley de la Gravitación Política*. La asimilación también se repetirá en la *Ley de Crecimiento Natural*, esbozada a fines de siglo para validar la expansión de los países jóvenes con liderazgo.

El presidente Polk, capta el potencial del *Destino Manifiesto*, abreva en él y sintoniza sus discursos con esta retórica mesiánica y misional:

Nuestra unión es una Confederación de Estados Independientes, cuya política es la paz de uno con otro y con todo el mundo. Ensanchar sus límites equivale a entender el dominio de la paz sobre territorios adicionales y sobre millones de habitantes. El mundo no tiene nada que temer a la ambición militar de nuestro Gobierno⁶.

Esta noción impregnada de elementos combinados entre moralismo, auto-confianza y racismo, constituye un discurso elaborado desde el poder que logra verticalizar e impregnar el imaginario de distintos sectores sociales articulados orgánicamente a la política hegemónica; interiorización de la que hacen eco numerosos periodistas, poetas e intelectuales, siendo un caso ilustrativo el de Walt Whitman, célebre poeta y editor del periódico *Brooklyn Eagle*:

Nuestra República debe ser extendida aún, infinitamente. No hay opción. Y de nuestra parte buscamos, este crecimiento de nuestro territorio y poder, no como buscan los que duda, sino con la fe que los cristianos tenemos de dar cumplimiento a los misterios de Dios.

⁵ La doctrina Monroe, sintetizada en la frase "América para los Americanos", fue ideada por el entonces Secretario de Estado John Quincy Adams y anunciada por el presidente Monroe ante el Congreso en 1823.

⁶ Discurso inaugural del presidente James A. Polk, 4 de Marzo de 1845 respecto a la cuestión de Texas.

Nos regocija entregarnos en el pensamiento a la futura extensión territorial y en el poder que tiene esta República, porque su crecimiento es el crecimiento de la felicidad y la libertad humana. ¿Qué derecho tiene el miserable e ineficiente México, con sus supersticiones, su burla a la libertad, su tiranía actual de los pocos sobre los muchos, a la gran tarea de poblar el Nuevo Mundo con una raza noble? ¡Qué sea nuestra la tarea de lograr esa misión!⁷

De lo señalado es dable destacar el *Destino Manifiesto* desde este primer esbozo teórico que fue usado para justificar la anexión de Texas, California, Nuevo México y Utah durante la década de 1840. La expansión norteamericana es cualificada como una *predestinación* llamada a civilizar y sembrar las cimientos del progreso, noción en la que se incluyen la extensión de la paz, la libertad y la democracia *norteamericanas*

El último tercio del siglo XIX, marca otro nodo importante en la formulación teórico-práctica de la política exterior norteamericana, que refleja la elaboración de nuevos contenidos sin dejar de lado tópicos de la primera etapa del *Destino Manifiesto* y retrospectivamente de la *weltachüing* de los padres peregrinos, una visión de mundo rupturista y abierta a lo novel y diferente. Postura que se aparta del imaginario colonizador/invasor de matriz hispana.

Esto devela una intención explícita de externalizar patrones legitimables en un proceso de acumulación histórica que se centra en este momento en la idea de progreso irrefrenable.

El progreso se constituye en el centro de la reflexión teórica y en un motor *fin-final*; para la elaboración de teorías que se direccionen hacia un *medio fin*. Estas teorizaciones se enmarcan en patrones del mundo material que se esgrimen como logros. Así identificamos el desarrollo económico, la unidad territorial, la estabilidad política, la capacidad de reproducción financiera.

Estos elementos se mestizan con las voces de un discurso polisémico que apela a la esfera simbólica. El objetivo consiste en lograr un engranaje de legitimación que en primera instancia exhiba la superioridad del país del Norte como disparador de ejemplaridad para otros países. Encontramos así la punta de un ovillo de validaciones que utilizan el mesianismo, la redención, la democracia ideal, y el derecho de tutelar, como diversos modos de diagramar una política concreta de corte expansionista.

La aplicación material de estos postulados marca un vector ascendente que va desde la construcción de consenso —asistencialismo y diplomacia— hasta la coerción. El derecho a expansión allende a sus fronteras internas, dinamiza otros *medios-fin* que se relacionan a la intervención y el uso de la fuerza naturalizado en la necesidad de coronar sus intereses nacionales. En este punto es dable destacar la labor de un conocido político como Alfred Mahan⁸.

El andamiaje teórico de esta nueva edición del Destino Manifiesto, abreva de la vertiente ideológica del positivismo pero historizada y permeada por la lógica religiosa protestante que le adjudica una especificidad alejada del positivismo europeo tradicional. Las teorizaciones son elaboradas por un grupo orgánico que acompaña a la clase dirigente, estructurando una nueva ideología expansionista. Como ejemplos emblemáticos podemos citar a Henry Cabot Lodge, Alfred Mahan, John Fiske, Josiah Strong, Albert Beveridge y otros numerosos representantes de diversas instituciones políticas, civiles y de prensa, que ejercieron su influencia en la opinión pública y en el poder ejecutivo.

La inserción en contexto de este proceso se corresponde principalmente a la finalización de la presidencia de Cleveland y el ascenso de McKinley en 1897, que marca la vuelta del partido republicano y el ingreso a la segunda etapa del *Destino Manifiesto*. Su verticalización desciende a través políticas materializadas en acciones que consolidan el llamado imperialismo moderno.

⁷ Periódico *The Age*, 23 de Junio de 1846.

⁸ Alfred Mahan —1840-1914—. Historiador y estratega naval. “The influence of sea power upon History 1660-1783”, aparecida en 1890 fue una obra decisiva a la hora de formular los postulados básicos de política exterior republicana de fines del siglo XIX.

Tanto el presidente W. Mckinley como su sucesor T. Roosevelt conforman y se convierten en sujetos conductores del bloque imperial de esta etapa, acompañados por otros personajes del Partido Republicano que conforman, como ya se señaló, un grupo orgánico responsable de definir las bases de la política exterior.

La implementación de esta nueva política es avalada por una teorización completa que logra verticalizar en terreno material. Ejemplo de lo señalado lo constituye el 98 cubano como un verdadero tópico de clivaje que condensa las acumulaciones históricas de un proceso de independencia: antillano en general y cubano en particular. Cuba caracterizada como la cereza y la manzana madura, se convierte en un verdadero *laboratorio de anexión* (Galassi, 2015: 1), que acumula años de aspiraciones de dominio sobre la isla. Este concepto refleja la acumulación de diversas estrategias aplicadas al caso cubano, que se exhiben en distintos trayectos de la historia de los Estados Unidos.

Sin pretender realizar una historia descriptiva caben resaltar algunos registros referenciales de la historia estadounidense en Cuba. A manera de ejemplo, en la década del 1870 entran capitales de signo norteamericano a la Isla que se instalan en sector del azúcar con el propósito de modernizarlo. Asimismo, ingresan también colonos que se asientan en este recodo antillano. Estas políticas reflejaron el inicio de una acción directa que se asocia a otras estrategias que se gestionan por fuera del territorio y se observan especialmente durante la guerra necesaria de 1895, de la mano de conductas asistencialistas de pretendidos rasgos humanitarios.

Por último, la intervención emerge como una acción que debe ser avalada por el Congreso de los Estados Unidos, así en el discurso del novel presidente Mckinley podemos observar las intenciones frontales que exhibe:

La única esperanza de aliviar y aquietar una situación que no puede tolerarse por más tiempo es la pacificación de Cuba por la fuerza. En nombre de la humanidad, en nombre de la civilización, en nombre de los Estados Unidos amenazados, los cuales nos dan el derecho y nos imponen el deber y de proceder, la guerra debe cesar en Cuba⁹.

En este mismo sentido, se avala la intervención sobre tres principios: humanitarios y de defensa a ciudadanos y bienes norteamericanos. La intervención es preludio de un enfrentamiento bélico, el conflicto *Hispano-cubano-norteamericano*, de corta duración e instalación de la presencia norteamericana en los designios del estado naciente que es militarizado hasta 1902.

Ahora bien, Cuba representa una expoliación puntal de la ofensiva imperialista norteamericana que sigue fines geo-estratégicos claros, como convertir al Caribe en un *mare clausum*, objetivo que se corona con la anexión de Puerto Rico y el avance sobre el istmo de Panamá que se concreta en 1902. Paralelamente, en la guerra con España se despliegan dos frentes: uno consolidado en Cuba y otro situado en el frente del Pacífico. Esta situación responde a los intereses de Estados Unidos sobre las dos costas, posibilitando la anexión de Guam y Filipinas, justificando el uso de la fuerza a través de postulados humanitarios. Todo el proceso, es acompañado por una prensa orgánica que internaliza su poder en la sociedad y se erige también como un actor de presión en el Congreso.

El otro actor de hegemonía Theodore Roosevelt¹⁰ sintetiza el pensamiento que avala la intervención, dejando al descubierto el accionar norteamericano y su injerencia en el continente, en especial en áreas vecinas tal como se observa en el caso de Cuba.

⁹ Mensaje del presidente William McKinley al Congreso, 11 de Abril de 1898. En: Pla, A. (1971). *Compilación de documentos América Latina y Estados Unidos. De Monroe (1823) a Johnson (1965)*, s/l, Centro Editor América Latina, p.75

¹⁰ Vide: La carrera política de Theodore Roosevelt: Secretario de Marina bajo la presidencia de McKinley, vicepresidente en 1900, y presidente luego del asesinato de McKinley en 1900, siendo reelegido en 1902.

Una actuación crónica errada o una impotencia que resulte en un afianzamiento general de los lazos de la sociedad civilizada puede, en América o en cualquier otro lugar, requerir una posterior intervención de cualquier nación civilizada y, en el hemisferio occidental la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede forzar a éstos, aunque sin quererlo, en casos flagrantes de tales conductas erradas o de impotencia, al ejercicio de un poder de policía internacional. Si cada país bañado por el mar Caribe mostrase el progreso en estabilidad y justa civilización, tal como Cuba lo ha mostrado, con la ayuda de la Enmienda Platt¹¹.

Conclusiones

*Dios ha señalado al pueblo norteamericano, transformándolo en amo y organizador del mundo,
y además nos ha hecho diestros en el gobierno, de modo que podamos
administrarlo entre los pueblos salvajes y seniles...
somos la nación elegida para conducir finalmente la regeneración del mundo.
Senador Albert Beveridge (1862-1827)¹²*

El inicio del trabajo se centra en una etapa de marcada actividad expansionista intercontinental liderada por los países Europeos occidentales y la entrada más tardía de Estados Unidos que disputa una encarnada lucha por la obtención de territorios y por la ejecución de políticas internas y externas que dinamizan una matriz colonialista y delimitan territorios “en dominación” a lo largo del mundo.

Este proceso es acompañado por una nueva estructuración en las comunicaciones, innovación tecnológica e inversión de capitales en áreas de interés geopolítico y de recursos materiales. Esto confluye en una política de penetración económica, asociada en su avance a metodologías de legitimación que utilizan diferentes mecanismos hasta llegar a la violencia directa. Se inaugura así, un imperialismo que en esta fase asume una conducta marcadamente agresiva. Encuadramos a este trayecto histórico —considerado por Hobsbawm como la “era del imperialismo”—, en una fase de acumulación endógena que expresa una cristalización de pretéritos y desemboca en una contemporaneidad de *contextos alternados de compulsión* sobre las que acciona.

Lo anteriormente señalado, se abordó a partir de la reflexión sobre la construcción de una lógica que se nutre de diversos elementos para su verticalización. En su devenir, esta lógica se va construyendo a partir de postulados filosóficos que logran conformar verdaderas doctrinas que actúan como validadoras/mediatizadoras de la misma praxis imperialista.

Los actores que diseñan y ejecutan la política exterior norteamericana de fines del siglo XIX, se insertan en un bloque imperial —en construcción— representado en la clase dirigente y aquellos agentes que conforman el grupo orgánico encargado de diseñar el discurso y las políticas que bajan a la arena material.

El eclecticismo es un rasgo que permea tanto en el entramado discursivo como en las prácticas, borrando dicotomías clásicas como guerra/paz, laicismo/religiosidad, moralismo/antimoralismo. La funcionalidad de esta lógica constela hacia un punto común representado en el imperialismo como respuesta a la satisfacción de los intereses nacionales de un Estado en plena coyuntura expansiva.

¹¹ Pla, A. (1971). Compilación de documentos *América Latina y Estados Unidos. De Monroe (1823) a Johnson (1965)*, s/l, Centro Editor América Latina, pp. 76-77.

¹² Albert Beveridge —1862-1927— Senador norteamericano de Indiana. Estadista y defensor de la política expansionista norteamericana. Congressional Records, 56 congr. 1 session enero 1890, p. 711.

Estos intereses no son inmutables sino que varían de acuerdo a los países y a las épocas, se elaboran en relación a la naturaleza propia de las sociedades y la captación del mundo exterior que las circunda, de allí la aplicación de políticas diferentes ante casos y circunstancias diversos. De esta argumentación emerge otra característica que es el funcionalismo/pragmatismo del que está dotado tanto el perfil imperialista como la lógica que lo impulsa.

Bibliografía

- Beard, C. (1962). *Historia de los Estados Unidos*, Buenos Aires, s/e.
- Bailey, T (1973). *The American Spirit*, vol. II, Estados Unidos, Ed. D.C. Heath and company.
- Clementi, H (1983). *La formación de la conciencia americana*, Buenos Aires, Alianza.
- Cousiño, J. A. (1989). *El Pacífico en el periodo 1900-1939*, en: *II Jornadas sobre la Cuenca del Pacífico*, Santiago de Chile, Universidad de Valparaíso.
- Curti, M. (1975). *El desarrollo del pensamiento norteamericano*, Buenos Aires, Claridad.
- Fohlen, C. (1976). *La América anglosajona de 1815 a nuestros días*, Barcelona, Labor.
- Foner, P. S. (1972). “La guerra Hispano-cubano-norteamericana y el imperialismo yanqui”, *Monthly Review Press*.
- Gaspe Álvarez, L. (2009). *La colonia en los cimientos de la República (1899-1908)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Guerrero, Y. (1987). “Breves notas para el estudio acerca del interés de los Estados Unidos en el Océano Pacífico. 1606-1914”, en: *I Jornadas de Estudio sobre la Cuenca del Pacífico*, Santiago de Chile, Universidad de Valparaíso.
- Hartmann, F. (1986). *Las relaciones internacionales*, Buenos Aires, I.P.N.
- Hobsbawm, E. (2001). *La era del imperio 1875-1914*, Buenos Aires, Planeta.
- López Palermo, M. (2002). “La Guerra de 1898 y el imperialismo norteamericano”, *La Nación soñada*, Madrid, CICyS.
- Mahan, A. T. (1935). *Influencia del poder naval en la historia*, Buenos Aires, E.G.N.
- Pupo Abdala, O. (2001). *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana 1898*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- Quesada Monge, R. (2001). *El legado de la guerra hispano-antillana-norteamericana*, EUNED.
- Rodríguez Díaz, M. (2004). “Independencia con sabor amargo la intervención y los inicios del gobierno militar estadounidense en Cuba, 1899”, *TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos*, n.º 40.
- Rodríguez Díaz, M. (2011). *El gobierno militar estadounidense en Cuba visiones desde México, 1898-1902*, Morella, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Zinn, H. (2006). *La otra historia de los Estados Unidos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.